

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINAITRANSPORT S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Machala a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía SINAITRANSPORT S.A., situado en las calles Circunvalación Norte s/n y Vía Limón a las 14h00 am, se reúnen los accionistas de la compañía SINAITRANSPORT S.A.

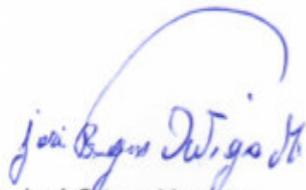
El Sr. **HÉCTOR PATRICIO ESPINOZA CORNEJO** propietario de setenta y nueve (79) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a setenta y nueve dólares (\$79.00); el **SR. FELICIANO MOROCHO** propietario de cuatrocientos cincuenta y cinco acciones (451) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a cuatrocientos cincuenta y cinco dólares (\$451.00); el **SR. LUIS ALBERTO MOROCHO** propietario de setenta y dos (72) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a setenta y dos dólares (\$72.00); la **SRTA. CECILIA MOROCHO MOROCHO**, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a un dólar. las que representan el Setenta y Seis Por ciento (75.4%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BLANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y, 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA..** De lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con los puntos a tratar. El presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

**UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;**- Toma la palabra El Gerente Socio Sr. Héctor Espinoza; presento su informe por escrito y se dio lectura al mismo el cual informe que la empresa se dedica al Transporte Pesado en camiones y que el principal área es el cartón de cartoneras que tuvo una utilidad de \$ 667,94; hay que resaltar que en este año la compañía tuvo una poca rentabilidad pese a eso nos permitió cumplir oportunamente con todas las obligaciones contraídas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la

presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a el cual fue aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **DOS. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** interviene la Ing. Jennifer Villalba, quien manifiesta que durante el año 2018 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda. Seguidamente se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día: **TRES. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BLANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** El señor Gerente toma la palabra y hace referencia que se ha entregado a cada socio una copia de las Estados Financieros con anterioridad para su análisis, los cuales son aprobados por unanimidad de votos del capital concurrente. **CUARTO. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** Al respecto toma la palabra el Sr. Héctor Espinoza, quien manifiesta que gracias a la gestión administrativa el resultado del Ejercicio fue positivo, gracias al esfuerzo de accionistas y trabajadores. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** Interviene el Sr. Feliciano Morocho y propone que la Ing. Beatriz Armijos Obaco, sea designada como Comisaria para el periodo 2019, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del Ing. Beatriz Armijos Obaco, se da paso al último punto del orden del día.

#### **6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las dieciséis horas. Para constancia firman los accionistas en unidad de acto.



Sr. José Ortega Morocho

**PRESIDENTE - ACCIONISTA**



Sr. Héctor P. Espinoza C

**GERENTE - ACCIONISTA**



Sr. Feliciano Morocho

**ACCIONISTA**



Sr. Miguel Carpio Sinche

**ACCIONISTA**



Sr. Ing. Willian Bonet Pava

**ACCIONISTA**



Ing. Cecilia Morocho M

**ACCIONISTA**



Sr. Morocho Llanos Luis A.,

**ACCIONISTA**